

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACION

Yo, Luis Miguel Castro Díaz, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que precede es copia fiel y exacta de la **Resolución #8, Serie 1996-97**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria celebrada los días 6 y 7 de agosto de 1996.

VOTACION

A favor:

1. Hon. Iris N. Ramos Cofresí
2. Hon. Milagros Ortega Vda. García
3. Hon. Angel C. Cora Romero
4. Hon. Aurora Castillo Quiñones
5. Hon. Francisco Francois Figueroa
6. Hon. Rita Rivera Castro
7. Hon. Benigno Morales Morales
8. Hon. Juan Raúl Acosta Pérez
9. Hon. Edilberto Rosario Miranda
10. Hon. Maximino Espinosa Rodríguez
11. Hon. Efraín Díaz Robledo
12. Hon. Efraín Vázquez Vázquez
13. Hon. Anthony J. Medina Flores
14. Hon. Saúl González Gerena
15. Hon. Pedro Cruz Cruz
16. Hon. Efraín Meléndez Arroyo


En contra:

Ninguno.

Ausentes:

Ninguno

Certifico correcto:


Luis Miguel Castro Díaz
Secretario
Asamblea Municipal

LMCD:ecc

SELLO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

ASAMBLEA MUNICIPAL

PROYECTO NUM. 12
RESOLUCION NUM. 8

SERIE 1996-1997

PRESENTADO POR: Hons. Iris N. Ramos Cofresí, Juan R. Acosta Pérez, Anthony J. Medina Flores, Angel C. Cora Romero, Efraín Díaz Robledo, Aurora Castillo Quiñones, Saúl González Gerena, Francisco Francois Figueroa, Maximino Espinosa Rodríguez, Benigno Morales Morales, Rita Rivera Castro, Edilberto Rosario Miranda, Milagros Ortega Aponte, Pedro Cruz Cruz, Efraín Meléndez Arroyo Y Efraín Vázquez Vázquez

PARA FELICITAR A UN GRUPO DE JOVENES ATLETAS HUMACAEÑOS POR SUS EJECUTORIAS EN LA COMPETENCIA JUVENIL NACIONAL DE JUDO; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Durante los días 4 al 8 de julio de 1996 se celebraron el Campeonato Nacional Junior de Judo en Warnick, Rhode Island, con la participación de veintinueve (29) equipos de Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico, y en las que un grupo de atletas de Humacao representó a nuestra Isla.

POR CUANTO: Nuestro equipo estuvo integrado por los siguientes participantes entre las edades de 7 a 16 años:

Yahaira Morales García
José López Carradero
Yanira Morales García
Maritza I. Báez Camacho
Idalis Quiles Roque
Lirinette López Carradero
Angel J. López Martínez
Johathan Mejil Torres
Edgardo Mercado Castro
Félix G. Báez Camacho
Maritza E. Báez Camacho
Luis Cuadrado Alvarez

POR CUANTO: Nuestros representantes demostraron sus habilidades en el deporte del Judo, logrando dos medallas de oro, una de plata y tres de bronce.

POR CUANTO: Con su actuación el equipo representativo de Humacao ha puesto muy en alto el nombre de nuestro Pueblo, y el de Puerto Rico en general.

POR CUANTO: Es el interés de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, hacer llegar su felicitación a estos atletas que han puesto en alto el nombre de nuestro Pueblo.

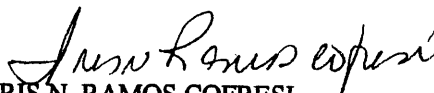
POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:


Sección 1: Felicitar a Yahaira Morales García, ganadora de medalla de oro; José López Carradero, ganador de medalla de bronce; Yanira Morales García, ganadora de medalla de plata; Maritza I. Báez Camacho, ganadora de medalla de bronce; Idalis Quiles Roque, ganadora de medalla de bronce; Lirinette López Carradero, ganadora de medalla de oro; Angel J. López Martínez; Johathan Mejil Torres; Edgardo Mercado Castro; Félix G. Báez Camacho; Maritza E. Báez Camacho; y Luis Cuadrado Alvarez, así como a su Instructor José (Pepo) Morales, por su actuación en las competencias de Judo celebradas en Warnick, Rhode Island, los días 4 al 8 de julio de 1996.

Sección 2: Exhortar a toda la ciudadanía de Humacao, en especial a nuestros jóvenes, a unirse a este reconocimiento y a emular las actuaciones de tan dedicados y destacados atletas.

Sección 3: Copia de esta resolución deberá ser entregada a los jóvenes y niños integrantes de nuestro equipo, al Honorable Julio César López Gerena, Alcalde, y a la Secretaría Municipal, para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1996.


IRIS N. RAMOS COFRESI
Presidente


LUIS MIGUEL CASTRO DIAZ
Secretario